



MENDOZA, 7 DIC 2016

VISTO:

La nota CUDAP-CUY N° 42058/16 caratulada: "*CUITIÑO, María Cristina s/Renuncia a funciones de Co-directora y miembro de Comisión Académica Asesora de la Maestría Interpretación Música Latinoamericana del Siglo XX*".

CONSIDERANDO:

Que la renuncia de la Mgter. María Cristina Elcira CUITIÑO obedece a razones estrictamente personales. Asimismo comunica a las autoridades y a docentes de esta Unidad Académica su agradecimiento por haber recibido apoyo y confianza para el desempeño de las tareas encomendadas.

Que a fs.1 (vta) la Secretaría de Posgrado y la Directora de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX han tomado conocimiento de dicha renuncia.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 22 de noviembre de 2016.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Mgter. María Cristina Elcira CUITIÑO (CUIL N° 27-11827751-7 - Legajo n° 17.201) a las funciones de Co-Directora y Miembro de la Comisión Académica Asesora de la carrera de Posgrado *Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 294

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. SILVIA ALEJANDRA BENCHIMOL
SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO